



**Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N° 197-19

04 JUN 2019

Salta,
Expediente N° 12.074/19

VISTO las Resoluciones N° CD-145/19 de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que a través de la cual se designa interinamente al Méd. Hugo Orlando MAITA, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura MEDICINA INFANTO JUVENIL del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta la sustanciación del respectivo concurso o nueva disposición.

Que el Méd. MAITA tomó posesión en el cargo antes mencionado el 26 de Abril de 2019.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Dejar establecido que el **Méd. Hugo Orlando MAITA**, D.N.I. N° 25.885.650, tomó posesión en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para la asignatura MEDICINA INFANTO JUVENIL del Quinto Año de la Carrera de Médico que se dicta en la Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, el 26 de Abril de 2019.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesado, Coordinador Académico de la Carrera de Médico y Dirección General de Personal a sus efectos.-

(Handwritten mark)

(Handwritten initials)
sh

(Handwritten signature)
Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



(Handwritten signature)
Lic. Maria Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa